

**ITSE** | EDUCACIÓN SUPERIOR  
DE CICLO CORTO

PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO A  
TRAVÉS DEL CAPITAL HUMANO EN PANAMÁ  
(4689/OC-PN)(PN-L1153)

# Clínicas de Convocatorias de Fondos Concursables 2024

## Ronda 1



19, 20 y 21 de febrero de 2024

# MISIÓN, OBJETIVO Y ALCANCE GEOGRÁFICO

## MISIÓN:

- Dar una respuesta rápida y efectiva para la **formación y/o capacitación del Capital Humano** en las competencias y habilidades requeridas por el sector productivo priorizado para promover su desarrollo y competitividad.

## OBJETIVO:

- Realizar acciones de capacitación, evaluación y certificación en las competencias y/o habilidades requeridas por los subsectores priorizados de los seis sectores productivos seleccionados (**Turismo, Logística, Banca, Agroindustria, Construcción** e Industria), gracias a un esquema de financiamiento de acciones de capacitación dirigida a trabajadores activos y/o trabajadores en reconversión o nuevos entrantes y/o desempleados o subempleados. Las capacitaciones **también podrán estar orientadas a capacitar docentes en conocimientos y/o técnicas** específicas relacionadas directa o indirectamente con mejoras en la productividad y competitividad de los sectores estratégicos del Programa.

## ALCANCE

- **Occidental** (provincias de Chiriquí, Bocas del Toro y la Comarca de Ngäbe-Buglé), **Central** (provincias de Veraguas, Coclé, Los Santos y Herrera), y la **Oriental** (Panamá Oeste, Panamá, Colón, Darién y Comarca Guna Yala).

# PODRÁN PARTICIPAR EN LAS CONVOCATORIAS DEL PROGRAMA

Podrán participar en las convocatorias del Programa, los siguientes tipos de personas jurídicas:



(consorcio o asociación accidental, nacional o extranjera)

En conjunto con un **Oferente de Formación (OF)**, persona natural o jurídica, nacional o extranjera, cuyos objetivos, fines o actividad principal se refiera a la educación, formación o capacitación, la cual podrá actuar como proponente o en socio con un proponente.



# SECTORES PRODUCTIVOS Y SUBCATEGORÍAS



## BANCA

- Habilidades para la transformación digital.
- Habilidades técnicas para el desarrollo de los servicios bancarios.



## LOGÍSTICA

- Habilidades para enfrentar la transformación digital de la industria y la incorporación de habilidades industria 4.0.
- Habilidades técnicas para el desarrollo de los servicios.
- Habilidades blandas que complementen el buen desempeño de las funciones productivas.



## CONSTRUCCIÓN

- Habilidades para enfrentar la incorporación de habilidades industria 4.0.
- Habilidades técnicas para el desarrollo de los servicios.
- Habilidades blandas que complementen el buen desempeño de las funciones productivas.



## TURISMO

- Habilidades para enfrentar la transformación digital de la industria.
- Habilidades técnicas para el desarrollo de los servicios.
- Habilidades blandas que complementen el buen desempeño de las funciones productivas.
- Habilidades para el emprendimiento.

# MODALIDADES DE CAPACITACIÓN

## MICRO CREDENCIALES

Para el sector bancario estará permitida la modalidad de capacitación profesional de microcredenciales asociadas a la transformación digital. En este caso, los beneficiarios de la capacitación en microcredenciales deberán contar con un grado post secundario.

### **El propósito de la formación técnico-profesional para efectos del Programa es que:**

- Los desempleados o subempleados reingresen al sector productivo, luego de adquirir las competencias y/o habilidades del perfil requerido.
- Los nuevos entrantes ingresen al mercado laboral luego de adquirir competencias y/o habilidades del perfil requerido por el sector productivo.
- Los trabajadores activos o en reconversión mejoren sus competencias y/o habilidades, en virtud del proceso de capacitación del perfil requerido.

Las micro credenciales a nivel superior son certificaciones propias que requieren o no titulación universitaria previa, que respaldan resultados de aprendizajes ligadas a actividades formativas de corta duración con carga horaria acreditable hasta (15) créditos a nivel superior.

# MODALIDADES DE CAPACITACIÓN

## **CURSO DE CAPACITACIÓN DE FORMACIÓN NO FORMAL**

A nivel técnico-profesional, adaptada a las necesidades efectivas de los proponentes para solucionar sus problemas de presión laboral (escasez de competencias y de capital humano), con un alcance circunscrito a lo definido en cada convocatoria. Al finalizar la capacitación, los beneficiarios deberán mostrar sus competencias y/o habilidades adquiridas mediante una evaluación de los resultados del aprendizaje.

### **El propósito de la formación técnico-profesional para efectos del Programa es que:**

- Los desempleados o subempleados reingresen al sector productivo, luego de adquirir las competencias y/o habilidades del perfil requerido.
- Los nuevos entrantes ingresen al mercado laboral luego de adquirir competencias y/o habilidades del perfil requerido por el sector productivo.
- Los trabajadores activos o en reconversión mejoren sus competencias y/o habilidades, en virtud del proceso de capacitación del perfil requerido.

# FORMULARIO DE PROPUESTA

CFC24-P-v0.1-25012024

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA  
PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO A TRAVÉS DEL CAPITAL HUMANO  
CONVOCATORIA PÚBLICA DE FONDOS CONCURSABLES 2024 – RONDA 1

PARA USO DE ITSE

CÓDIGO DE  
PROPUESTA

**Nota:** Todos los campos son obligatorios

1. DATOS GENERALES DE LA PROPUESTA:

1.2. TITULO DE LA PROPUESTA:

# FORMULARIO DE PROPUESTA

## 1.3. MODALIDAD, SECTOR Y SUBCATEGORÍA A LA QUE APLICA ESTA PROPUESTA:

Marque solo los que correspondan

Micro Credenciales

SECTORES	BANCA	
SUBCATEGORÍAS	<input type="checkbox"/>	Habilidades para la transformación digital
	<input type="checkbox"/>	Habilidades técnicas para el desarrollo de los servicios bancarios

Curso de capacitación de Formación no formal

SECTORES	LOGÍSTICA	TURISMO	CONSTRUCCIÓN
SUBCATEGORÍAS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>	



# FORMULARIO DE PROPUESTA

1.4. Monto solicitado al programa:	1.5. Monto a financiar por otras fuentes (inclusive aportes en especie):
1.6. Monto total de la inversión:	1.7. <u>Total</u> de ITBMS
1.8. Período de duración de la propuesta (en meses):	
NOTA: MÁXIMO DE 18 MESES	

## 2. DATOS DEL LÍDER DE LA PROPUESTA:

NOMBRE	
CÉDULA	
NACIONALIDAD	
TELÉFONO FIJO /CELULAR	
DIRECCIÓN	
PROVINCIA	
CORREO ELECTRÓNICO	

# FORMULARIO DE PROPUESTA

## 3. DATOS DEL PROPONENTE:

<b>NOMBRE DEL PROPONENTE</b>			
<b>DIRECCIÓN LEGAL</b>			
<b>RUC</b>		<b>DV</b>	
<b>AÑOS DE OPERACIÓN:</b>			
<b>REPRESENTANTE LEGAL / GERENTE GENERAL O EQUIVALENTE</b>			
<b>CÉDULA O PASAPORTE</b>			
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>			
<b>CELULAR</b>		<b>TELÉFONO</b>	
<b>PROVINCIA O REGIÓN (EN DONDE SE DESARROLLARÁ LA PROPUESTA)</b>			
<b>ACTIVIDAD PRINCIPAL DE PROPONENTE</b>			
<b>No. DE EMPLEADOS</b>		<b>INGRESOS ANUALES APROX.</b>	
<b>LÍDER DE LA PROPUESTA</b>			
<b>CARGO DEL LÍDER DE LA PROPUESTA</b>			
<b>CELULAR DEL LÍDER DE LA PROPUESTA</b>			
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL LÍDER DE LA PROPUESTA</b>			
<b>CÉDULA DEL LÍDER DE LA PROPUESTA</b>			
<b>PÁGINA WEB DEL PROPONENTE</b>			
<b>TIPO DE EMPRESAS (MICRO, PEQUEÑA, MEDIANA O GRANDE)</b>			

# FORMULARIO DE PROPUESTA

¿PROPONENTE EN CONSORCIO?	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	NOMBRE DEL CONSORCIO:
---------------------------	--	-----------------------

MIEMBRO N° 2		
RAZÓN SOCIAL		
NOMBRE COMERCIAL		
DIRECCIÓN LEGAL		
RUC		DV
AÑOS DE OPERACIÓN		
REPRESENTANTE LEGAL / GERENTE GENERAL O EQUIVALENTE		
CÉDULA O PASAPORTE		
CORREO ELECTRÓNICO		
CELULAR		TELÉFONO
PROVINCIA O REGIÓN (EN DONDE SE DESARROLLARÁ LA PROPUESTA)		

# FORMULARIO DE PROPUESTA

ACTIVIDAD PRINCIPAL DE PROPONENTE			
No. DE EMPLEADOS		INGRESOS ANUALES APROX.	
PÁGINA WEB DEL PROPONENTE			
TIPO DE EMPRESAS (MICRO, PEQUEÑA, MEDIANA O GRANDE)			

*- En caso de ser más de 2 miembros del consorcio, puede agregar cuadro con la información de los miembros adicionales.*

## 4. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

### 4.1. JUSTIFICACIÓN (DESCRIBA EL PROBLEMA O SITUACIÓN A MEJORAR)

1. ¿Qué problema resuelve su propuesta?
  - Debe identificar con claridad las brechas de habilidades/competencias que requiere cerrar en la fuerza de trabajo actual o las que se requieren para futuras contrataciones.
  - Clasificar y priorizar las habilidades/competencias según la naturaleza de los puestos y nivel de especialidad.
  - Se debe citar las fuentes de información utilizadas o la metodología mediante la cual se construyó la información usada para fundamentar el problema.
  - Región geográfica de alcance de la propuesta
2. ¿Qué los motiva a resolver este problema?
  - Describa cómo se impactarán las empresas en su actividad económica tras la intervención.

# FORMULARIO DE PROPUESTA

## 4.2. NUESTRA PROPUESTA CONSISTE EN:

Ante el problema anteriormente presentado, ¿cuál es el perfil de capacitación propuesto para cubrir las brechas de habilidades detectadas?

## 4.3. OBJETIVOS (DEBEN SER MEDIBLES Y/O CUANTIFICABLES).

Descripción narrativa:

Resultados esperados: Descripción de los resultados, intermedios y finales, y productos que se obtendrán con el desarrollo de la propuesta definiendo el indicador de verificación de éxito. Asociar los productos y resultados a cada uno a los objetivos planteados. Utilizar el siguiente cuadro:

Descripción	Resultados Esperados	Plazos	Indicador
	(Detalle los resultados)		
	(Detalle los resultados)		

**Nota:** Este formato de cuadro es obligatorio

# FORMULARIO DE PROPUESTA

## 4.4. ALCANCE DE LA PROPUESTA:

Público Objetivo y Número de beneficiarios (clasificarlos según sector económico al que pertenecen, naturaleza de sus puestos o nivel de especialidad).

Sector Económico	Nivel / Cargo / Puesto	Cantidad de Participantes

## 4.5. DURACION DE LA PROPUESTA:

Duración cronológica total: \_\_\_\_\_ semanas

Carga horaria:

- Horas virtuales asincrónicas: \_\_\_\_\_
- Horas virtuales sincrónicas: \_\_\_\_\_
- Horas presenciales (prácticas y de talleres): \_\_\_\_\_ (Si aplican)
- Horas de Intermediación Laboral: \_\_\_\_\_

Frecuencia (recomendada para la atención de los participantes):

- Diaria: \_\_\_\_\_ horas por día \_\_\_\_\_ días a la semana
- Semanal: \_\_\_\_\_ horas por semana

Argumentar la factibilidad práctica de la carga de trabajo diaria o semanal, dado el perfil de las personas participantes.

## 4.6. CONTENIDO DE LA PROPUESTA:

Detalle contenido del plan de capacitación y el presupuesto:

1. Programación analítica (Módulos formativos y módulo de empleabilidad, módulo de colocación laboral, si aplica, Contenidos, actividades / metodología, plataforma e-learning y recursos, indicadores de resultados y formas de medición, duración)
2. Condiciones de infraestructura y aseguramiento de la conectividad de los participantes (viabilidad de ejecución)
3. Cronograma de actividades
4. Presupuesto
5. Equipo Técnico

# FORMULARIO DE PROPUESTA

## 4.7. Programación Analítica

Módulo y Objetivo	Contenido	Actividades metodológicas	Recursos	Duración
<i>Módulo #3: Tecnología de Post Cosecha</i> <i>Identificación de las Buenas Prácticas de Manejo Postcosecha</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li><i>Operaciones básicas de postcosecha:</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <u>Selección</u> y Clasificación.</li> <li>- Higiene, limpieza y desinfección.</li> <li>- <u>Secado</u> y empaque.</li> </ul> </li> </ul>	<i>Sesiones virtuales sincrónicas</i> <i>Presentación de casos prácticos</i>	<i>Plataforma Zoom</i>	<i>2 horas</i>

## 4.8. Cronograma de Actividades

Actividad	Semanas				
	1	2	3	...	n
<i>Preparación de materiales y currículos</i>					

*\* Puedes ser planteado en días o en semanas*





# FORMULARIO DE PROPUESTA

## 5. DECLARACIÓN DEL PROPONENTE

1. Declara haber presentado otra propuesta similar o igual bajo otro nombre, para su evaluación en el marco de la misma convocatoria, o mantener, a su leal saber y entender, algún vínculo directo y/o indirecto con otras propuestas similares presentadas bajo el nombre de otro proponente.

Sí  No

Explique:

2. Declara tener conflictos de intereses, directos o indirectos, con algún miembro de la UEP o actores del PROGRAMA.

Sí  No

Explique:

3. Declara haber recibido anteriormente subsidio económico del PROGRAMA o de otros organismos nacionales o internacionales, para la misma propuesta presentada ante la institución.

Sí  No

Explique:

## 6. CERTIFICACIONES

CON LA ENTREGA DE ESTA PROPUESTA EL PROPONENTE ACEPTA LA OBLIGACIÓN DE CUMPLIR CON LOS TÉRMINOS INDICADOS EN ESTE FORMULARIO PARA LA PRESENTE CONVOCATORIA Y EL REGLAMENTO DEL PROGRAMA DISPONIBLE EN LA PÁGINA WEB DEL PROGRAMA.

DECLARA Y ACEPTA EL PROPONENTE QUE LA PROPUESTA CON LA QUE PARTICIPA EN LA CONVOCATORIA ES ORIGINAL Y QUE NO HA PARTICIPADO NI HA SIDO FINANCIADA ANTERIORMENTE POR EL PROGRAMA, BAJO EL MISMO U OTRO NOMBRE, POR OTRO PROPONENTE O POR OTROS ORGANISMOS NACIONALES O INTERNACIONALES, SIN HABERLO INFORMADO O PUESTO EN CONOCIMIENTO DE LA UEP.

CERTIFICO QUE LAS DECLARACIONES PRESENTADAS AQUÍ (EXCLUYENDO HIPÓTESIS Y/O OPINIONES CIENTÍFICAS, TÉCNICAS Y DEMÁS) SON VERDADERAS Y ESTÁN COMPLETAS.

Sí  No

Nombre \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_

Firma \_\_\_\_\_

# FORMULARIO DE PROPUESTA

CFC24-P-v0.1-25012024

## 7. ANEXO 1. Criterios Adicionales:

1. Tanto los proponentes como los oferentes de formación deben demostrar que tienen más de tres (3) años de operación a la fecha de la apertura de la convocatoria.
2. No se financiarán equipos a menos que sea de uso necesario para el proceso de capacitación. En tal caso se establecerá en cada convocatoria un monto máximo a financiar.
3. Es responsabilidad de los proponentes sustentar, a satisfacción de los evaluadores, los méritos e impacto en el Formulario de Propuesta.
4. El fondo del contrato otorgado no puede ser utilizado para otros fines que los contemplados en la propuesta.

## 8. ANEXO 2. Requisitos para la presentación de propuestas

El proponente deberá presentar los siguientes documentos:

No.	REQUISITO	SUBSANABLE	NO SUBSANABLE
1.	Formato CFC24-P-v0.1-25012024/ Formulario de Presentación de Propuestas.		NO
2.	Copia vigente de certificado de Registro Público (con una antigüedad no mayor a tres (3) meses), en el cual se acredite la existencia, vigencia y representación legal de la persona jurídica. En los casos en que haya sido nombrado un Apoderado General o un Apoderado Especial, presentar la documentación correspondiente.		NO
3.	Copia de la cédula, pasaporte o carné de Residente Permanente del Representante Legal del proponente.		NO
4.	Copia de cédula del Líder de la propuesta (responsable o persona contacto).		NO
5.	Copia del aviso de operación del proponente y del Oferente de Formación (o documento equivalente), que evidencie tres (3) años mínimos de operación tanto del proponente en Panamá como del Oferentes de Formación; estos tres (3) años deben cumplirse un (1) día antes de la fecha de inicio de esta convocatoria.	SI	
6.	Copia vigente del certificado de Registro Público (con una antigüedad de tres (3) años o más), en el cual se acredite la existencia, vigencia y representación legal de la persona jurídica; Aviso de Operación o equivalente, del Oferentes de Formación de Capacitación asociado (cuando aplique).	SI	
7.	Acuerdo de Consorcio o Asociación Accidental, según modelo incluido en estas bases.		NO
8.	Copia de la cédula; o el Carné de Residente; o el Pasaporte (de la página de información personal y foto), del representante o apoderado especial o general del proponente (cada integrante en caso de consorcio).		NO
9.	Certificado de existencia, vigencia, descripción de los cargos (suscriptores, directores y dignatarios) y representación legal (cada integrante en caso de consorcio).		NO
10.	Poder de representación o Acta de autorización (cada integrante en caso de consorcio).		NO
11.	Los documentos privados exigidos, elaborados y firmados por los participantes en la República de Panamá, podrán presentarse en copias		NO

CFC24-P-v0.1-25012024

No.	REQUISITO	SUBSANABLE	NO SUBSANABLE
	cotejadas por un Notario Público autorizado, de ser seleccionado para la adjudicación los integrantes del consorcio deberán cumplir con el debido apostille en los documentos para su contratación. Todos los documentos deberán ser presentados en idioma español o traducidos por interprete público autorizado.		
12.	Declaración Jurada de No Incapacidad Legal para Contratar (cada integrante en caso de consorcio).		NO
13.	Declaración Jurada de Medidas de Retorsión (cada integrante en caso de consorcio).	SI	
14.	Pacto de Integridad (cada integrante en caso de consorcio)	SI	
15.	En caso que el proponente no sea una empresa, se requerirán al menos tres (3) cartas de las empresas que avalan la propuesta.	SI	
16.	Dos (2) cartas de referencia que evidencien la experiencia del Oferentes de Formación en la temática de la propuesta, en la cual se identifique debidamente los datos generales y de contacto del emisor.	SI	
17.	Hoja de vida y copia de documento de identidad del facilitador(es) a cargo de la capacitación.	SI	
18.	Paz y Salvo del Pago de Cuota Obrero Patronal a la Caja de Seguro Social (el proponente o el oferente nacional en caso de asociarse con uno extranjero).	SI	
19.	Paz y Salvo de impuesto sobre la renta vigente, emitido por la Dirección General de Ingresos.	SI	

# CRITERIOS DE EVALUACIÓN

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN - BANCA

### I. FACTORES DE CALIDAD, METODOLÓGICOS, VIABILIDAD, RESULTADOS, CAPACIDAD Y COHERENCIA (80 pts)

#### 1. CALIDAD TÉCNICA (8 pts.)

1.1. Pertinencia para las brechas de competencias levantadas desde el sector productivo.

1.1.1. ¿Qué busca eliminar (brecha entre oferta y demanda actual) ó anticipar (brecha entre oferta y demanda proyectada). (máximo 3 pts.)

Qualitativo	Descripción	Cuantitativo
0	No plantea eliminar o anticipar brechas de oferta en el mercado del trabajo.	
1	Plantea parcialmente la eliminación o anticipación de brechas de oferta en el mercado del trabajo.	
3	Plantea claramente eliminar o anticipar brechas de oferta en el mercado del trabajo.	

#### 1.2. Consistencia técnica con el sector productivo

1.2.1. ¿Es factible incorporar la formación propuesta?

Qualitativo	Descripción	Puntaje otorgado
0	La formación propuesta no es pertinente, dado el estado actual del sector productivo y sus proyecciones.	
1	La formación propuesta es parcialmente pertinente, dado el estado actual del sector productivo y sus proyecciones.	
3	La formación propuesta es pertinente, dado el estado actual del sector productivo y sus proyecciones.	

#### 1.3. Información utilizada para justificar la propuesta de trabajo

1.3.1. ¿Es consistente la información utilizada para justificar la propuesta de trabajo (identificación de las brechas de habilidades y/o competencias de la fuerza laboral que están afectando o que repercutirán en el desarrollo de la actividad económica del sector productivo seleccionado)?

Qualitativo	Descripción	Puntaje otorgado
0	La propuesta no está fundamentada con información confiable.	
1	La propuesta está parcialmente fundamentada con información confiable.	
2	La propuesta se fundamenta con información confiable.	

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN - BANCA

### 2. SUSTENTO METODOLÓGICO (8 pts.)

2.1. Consistencia de la propuesta formativa (Elementos observables y medibles en la construcción metodológica formativa de la propuesta).

2.1.1. ¿Se presentan evidencias de que la propuesta formativa (estructura, contenidos, metodología instruccional) es consistente con los logros que se quieren alcanzar? (Evidencia de experiencia anterior y resultados conseguidos) (máximo 2 pts.)

Qualitativo	Descripción	Cuantitativo
0	No se presentan evidencias de que la propuesta formativa sea consistente con los logros a alcanzar.	
1	Se presentan evidencias parciales de que la propuesta formativa sea consistente con los logros a alcanzar.	
2	Se presentan evidencias completas de que la propuesta formativa sea consistente con los logros a alcanzar.	

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN - TURISMO, LOGÍSTICA, CONSTRUCCIÓN

### 2. SUSTENTO METODOLÓGICO (8 pts.)

2.1. Consistencia de la propuesta formativa (Elementos observables y medibles en la construcción metodológica formativa de la propuesta).

2.1.1. ¿Se presentan evidencias de que la propuesta formativa (estructura, contenidos, metodología instruccional) es consistente con los logros que se quieren alcanzar? (Evidencia de experiencia anterior y resultados conseguidos) (máximo 2 pts.)

Escala	Descripción	Puntaje otorgado
0	No se presentan evidencias de que la propuesta formativa sea consistente con los logros a alcanzar.	
1	Se presentan evidencias parciales de que la propuesta formativa sea consistente con los logros a alcanzar.	
2	Se presentan evidencias completas de que la propuesta formativa sea consistente con los logros a alcanzar.	

2.1.2. ¿Se establecen con claridad los resultados de aprendizajes (competencias, habilidades, prácticas) que se esperan lograr? (máximo 3 pts.)

Escala	Descripción	Puntaje otorgado
0	No se establecen resultados de aprendizajes evaluables.	
1	Se establecen resultados de aprendizajes parcialmente evaluables.	
3	Se establecen resultados de aprendizajes evaluables.	

2.1.3. ¿Se presentan las herramientas para medir los logros de aprendizajes? (por ejemplo proceso de evaluación de salida incorporando al sector productivo en el proceso, o certificación del proceso de capacitación en el perfil seleccionado) (máximo 3 pts.)

Escala	Descripción	Puntaje otorgado
0	No se presentan metodologías que permitan medir los logros de aprendizajes propuestos, no se propone evaluaciones de entrada ni de término del proceso.	
1	Las metodologías propuestas solo consideran evaluaciones al término del proceso.	
3	Las metodologías propuestas permiten evaluar los resultados de aprendizaje propuestos, con herramientas de evaluación a la entrada y al término del proceso y participación del sector productivo.	

TOTAL DE SUSTENTO METODOLÓGICO: \_\_\_\_\_

Factores de calidad

Sustento metodológicos

Viabilidad de ejecución

Resultados esperados

Capacidad y/o trayectoria de los oferentes

Coherencia entre los objetivos de la propuesta, los Recursos y Materiales propuestos.

Factores de riesgo de la propuesta:

- Impacto ambiental negativo
- Conflicto con principios éticos y/o Bioéticos
- Apropiación indebida del trabajo ajeno
- Acciones ilegales impropias

# ETAPAS DE LA CONVOCATORIA



## Etapa 1: Anuncio de la Convocatoria

- Apertura 06 de febrero de 2024

## Etapa 2: Asistencia técnica al postulante (Clínicas presenciales)

- **19 y 20 de febrero 2024**  
Región Occidental
- **21 de febrero 2024** Región Central
- **22 y 23 de febrero 2024**  
Región Oriental

## Etapa 3: Presentación y recibo de propuesta

- **10 de abril de 2024** hasta la **1:00 p.m. hora exacta**

# CONSULTAS DE LA CONVOCATORIA

Consultas a través de la Página web:

[www.itse.ac.pa/bid/](http://www.itse.ac.pa/bid/)

Correo de la convocatoria:

[fondosconkursablesITSE@itse.ac.pa](mailto:fondosconkursablesITSE@itse.ac.pa)

Se encuentra publicado en el portal de PanamaCompra:

<https://www.panama compra.gob.pa/Inicio/v2/#!/vistaPreviaCP?NumLc=2024-1-0-0-99-LV-001461>